



MESA DE MOVIMIENTO
06 AGO 2021
Recibido.....1138.....Hs.
Exp. N°.....44642.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, pueda informar sobre el volcamiento de desechos líquidos de color rojizo y fuerte olor en el Dique II del puerto de Santa Fe que se observó desde el pasado 3 de agosto, lo siguiente:

- a) la fuente y causas que produjeron la contaminación,
- b) qué impacto ambiental y daños trae el derramamiento de dichos líquidos,
- c) si existe autorización de desechar dichos líquidos a conductos cloacales,
- d) qué medidas se tomarán para evitar futuras situaciones de las mismas características.

Erica Hynes
Diputada Provincial

Gisel Mahmud
Diputada provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Días atrás en el puerto de nuestra ciudad capital se pudo ver cómo unos líquidos tiñeron de color rojo las aguas, situación que llamó la atención de toda la ciudadanía y rápidamente comenzó la pregunta respecto a qué tipo de desecho se trataba y si esto podría generar un impacto negativo en el ambiente. En principio, se dieron a



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

conocer unos resultados preliminares sobre el informe técnico que evaluado por Aguas Santafesinas y el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia y la Municipalidad de Santa Fe, que indicaba que los efluentes tienen como origen la empresa avícola "San Andrés", que tiene su fábrica a metros del puerto (Marcial Candiotti y Av. Alem). El color rojo se debe a causas antrópicas por efluentes volcados a través de un desagüe pluvial y que desemboca en una de las cabeceras de la zona portuaria.

Nos preocupa que el derramamiento de dichos líquidos pueda resultar nocivos para el ambiente y la salud de la ciudadanía, por ello solicitamos un informe con datos concretos sobre lo sucedido y qué medidas tomará el Poder Ejecutivo para poder evitar otras situaciones de la misma naturaleza a futuro. Por todo lo expuesto hasta aquí solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Erica Hynes
Diputada Provincial

Gisel Mahmud
Diputada provincial